

FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN 9 DE FEBRERO DE 2018 A LAS 15:00 HORAS.

PREAMBULO

El ayuntamiento de Beniarrés (Alicante) se dispone a organizar el próximo 6 de mayo 2018, a partir de las 10:00 horas, la octava edición del certamen de Bandas Juveniles de música que llevará por nombre **AULOS** en honor a un instrumento de la Grecia antigua padre del oboe y la flauta. El Certamen se celebrará **en el centro cultural Joan Fuster** ubicado en la calle Doctor Orero de Beniarrés.

PARTICIPACIÓN DE LAS BANDAS

- El número de bandas participantes para esta edición AULOS 2018 será de tres.
- Sólo podrán participar bandas de ámbito autonómico, es decir de la comunidad Valenciana. No obstante, la organización se reserva el derecho a modificar en el número de participantes informando convenientemente sobre los cambios posibles si los hubiere.
- El número de componentes participantes estará entre 30 y 60 miembros
- El director y portador de bandera no contarán a efectos de miembros de la banda y podrán superar la edad mínima.
- La edad máxima de los participantes será hasta los 21 años
- Se podrán invitar a 3 músicos no pertenecientes a la banda mayores de 21 años, más 2 federados en las mismas bandas mayores de 21 años.
- La banda que esté interesada deberá cumplimentar una ficha que estará colgado en la web del ayuntamiento de Beniarrés.
- Previo al sorteo o selección bastará con cumplimentar una instancia en la web municipal (www.beniarres.es) en la que mostrarán su interés en entrar en el sorteo para participar en el certamen AULOS 2018.
- El presidente de la banda se comprometerá previa declaración jurada a firmar un documento en que asegura que los miembros forman parte de la banda juvenil y que tiene la edad exigida en caso de no aportar DNI los que no lo posean en su caso aportarán un certificado oficial (certificado de empadronamiento, partida de nacimiento, etc...) además de una foto.

- La organización comunicará a las bandas la admisión para poder participar en el sorteo, que se celebrará el próximo viernes 9 de febrero. Las bandas seleccionadas se comprometerán a aportar alguna garantía para en caso de no presentarse, no devaluar el evento después de confirmado.
- En caso de fraude la organización desposeerá al infractor del premio se iniciará acciones legales para reestablecer la legalidad que no es otra que respetar las bases del concurso y dictaminará al siguiente en la puntuación obtenida, esto traerá consigo la devolución de todo lo recibido por la participación en el certamen por parte de la banda infractora.
- El sorteo se realizará el viernes 9 de febrero a las 20:30 horas.

INTERPRETACIÓN MUSICAL

Interpretación de una obra obligada (se les facilitará después del sorteo). Podrán conseguir la obra a través de la página Web del Ayuntamiento. (En breve se les pondrá en la web, para que puedan consultarla e imprimirla). www.beniarres.es. Interpretación de una obra a libre elección (duración máxima 10 minutos) Se interpretará una pieza de precalentamiento o afinamiento con anterioridad a la participación, máximo 7 minutos (Pasodoble o Banda Sonora.) La plantilla instrumental de la pieza obligada no es absoluta, sino orientativa. El tribunal valorará el hecho que las bandas se ciñan a que la instrumentación original exigida por cada una de las piezas que se van a interpretar. Si se aportan instrumentos diferentes a los que exija la obra no puntuarán. Pasacalle a la llegada al pueblo. Se desfilará desde un punto de salida al lugar en donde se celebrará el Certamen con una obra libre. Para la interpretación musical las bandas se pondrán en contacto con la organización, para saber la Disponibilidad de instrumentos difíciles de transportar (percusión, pianos etc.)

PREMIOS

Primer premio 1500 euros

Segundo premio 900 euros

Tercer premio 500 euros

TROFEO AL MEJOR DESFILE